

**ACTA DE INICIO**

CONTRATO No.	<b>CGR_NSN_MC_003_2026</b>
OBJETO	Contratar los servicios de mantenimiento, recarga y adquisición de extintores, así como la compra de señalización y elementos para botiquín de primeros auxilios, destinados al edificio de la Gerencia Departamental Colegiada de la Contraloría General de la República en Norte de Santander.
VALOR	TRES MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$3.514.500), incluido IVA e impuestos de ley.
PLAZO	Quince (15) días calendario a partir del 09 al 24 de abril del 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ley para su perfeccionamiento y ejecución.
CONTRATISTA	FERNANDO RODOLFO ROMERO AGUILLON, con NIT No. 1.092.348.487-3 Representante Legal de PROTSEIN.
SUPERVISOR	ALEJANDRO ALFONSO RONDON CACERES; Contralor Provincial – Supervisor.
FECHA DE INICIACIÓN	09 de abril de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	24 de abril de 2026

En San José de Cúcuta, a los ocho (8) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), los doctores EDINSON JIMMY CARDENAS DAZA, Gerente Departamental, el señor FERNANDO RODOLFO ROMERO AGUILLON, representante legal de la empresa PROTSEIN, contratista y ALEJANDRO ALFONSO RONDON CACERES, Contralor Provincial – Supervisor, considerando que se encuentran formalizados todos los requisitos para iniciar la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

**CONSIDERANDO**

**1. SOPORTE JURÍDICO**

Que el 08 de abril de 2026 fue aprobada la garantía única de cumplimiento, con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

No. DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
		Desde (DD/MM/AAAA)	Hasta (DD/MM/AAA)	
475-47-994000078067	CUMPLIMIENTO (10%)	09/04/2026	24/10/2026	\$351.450
	CALIDAD DEL SERVICIO (5%)	09/04/2026	24/10/2026	\$175.725

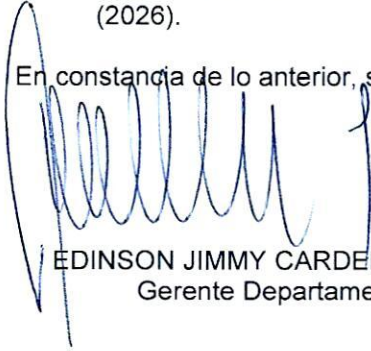
**2. SOPORTES FINANCIEROS**

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	VALOR
C.D.P.	61126	13/03/2026	\$3.882.450
R.P.	114226	07/04/2026	\$3.514.500

**ACUERDAN:**

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio el nueve (9) de abril de dos mil veintiséis (2026).
3. Fijar como fecha de terminación el veinticuatro (24) de abril de dos mil veintiséis (2026).

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella intervinieron.



EDINSON JIMMY CARDENAS DAZA  
Gerente Departamental



FERNANDO RODOLFO ROMERO A.  
Representante Legal PROTSEIN



ALEJANDRO ALFONSO RONDON CACERES  
Contralor Provincial - Supervisor

Revisado: Samuel Alberto Sandoval Camacho, Profesional Universitario G 02  
Proyectado: Melanny Yineth Carrillo Carrillo, Profesional Universitario G 01

TRD 80541-038 Contratos